



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE JALISCO

Siendo las 10:00 horas del día 7 de junio de 2019, en las oficinas del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicadas en Avenida Ramón Corona número 31, zona Centro C.p. 44100 Guadalajara Jalisco, se reunieron las y los integrantes del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de AVGM para el Estado de Jalisco en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso con relación al artículo 36 de Reglamento de la Ley General de Acceso de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DIA

I.- Bienvenida a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; II.- Aprobación y firma del acta de la reunión de instalación del GIM; III. Discusión y aprobación de los Lineamientos del grupo interinstitucional y multidisciplinario que dará seguimiento a la implementación de la alerta de violencia de género para el estado de Jalisco. IV.- Observaciones al Programa de trabajo y la información presentada por el estado de Jalisco V. Asuntos Generales, y VI. - Acuerdos.

ACUERDOS

Primero. - Quienes conforman el GIM acuerdan aprobar y firmar el acta de instalación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que dará Seguimiento con Perspectiva de Género a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Jalisco.

Segundo. - Quienes conforman el GIM acuerdan aprobar Los Lineamientos Constitutivos y Operativos del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que dará seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en el Estado de Jalisco

Tercero. - Quienes conforman el GIM acuerdan remitir a más tardar el 14 de junio de 2019 las observaciones y comentarios al programa de trabajo actualizado y presentado en la presente sesión.

Cuarto. - Quienes conforman el GIM acuerdan que una vez revisado el Programa de Trabajo una Comisión Especial de este se reunirán con las instancias del gobierno del Estado para conocer a los y los responsables, presupuestos y líneas de acción para el seguimiento e implementación del programa de trabajo

Quinto. - Quienes conforman el GIM acuerdan que la Coordinadora del Grupo y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de manera conjunta notificaran la declaratoria de AVGM a las Presidencias de los Municipios de El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Mezquitic, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlán el Grande y Zapopan.

Observaciones

Quienes integran el GIM toman conocimiento de la incorporación del Lic. Abel Saldaña González como representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Quienes integran el GIM toman conocimiento de la incorporación de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Católicas por el Derecho a Decidir A.C., Derechos Humanos y Género, A.C., y Calle Sin Acoso GDL A.C. a los trabajos del grupo de trabajo.

Firmas

Esta hoja es parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que dará seguimiento con perspectiva de género a la implementación de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Jalisco realizada el 7 de junio de 2019



14 de junio 2019

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE JALISCO

Lic. Abel Saldaña González
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la
Violencia contra las Mujeres

Mtra. Sayda Yadira Blanco Morfin
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

Mtra. Bertha Liliana Onofre González
Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Lic. Fela Patricia Pelayo López
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y
Hombres

Dra. Felicitas Valdivia Alatorre
Universidad Pedagógica Nacional

Dra. Martha Patricia Ortega Medellín
Universidad de Guadalajara

Mtra. Anna Gilda Lozano Loza
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de
Occidente

Mtro. Ernesto Silva Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Nira Cárdenas
Oficina en México del Alto Comisionado de las
Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Mtra. Ma. De la Luz Estrada Mendoza
Católicas por el Derecho a Decidir A.C.

Lic. Ana Yeli Pérez Garrido
Derechos Humanos y Género, A.C.

Lic. Jacqueline Galaviz Ramos
Calle Sin Acoso GDL A.C.

Lic. Beatriz Lorena Ruiz Pérez
Colectivo Lésbico Tapatío (COLETA)

